



## **AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe de Auditoría Interna MPR-INF. UAI No. 04/2023** con referencia: Informe de Auditoría de confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia y sus Unidades Desconcentradas, por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, ejecutado en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento, respecto a si los registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia y sus Unidades Desconcentradas durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, son confiables, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y el Reglamento del Sistema de Contabilidad Integrada del Ministerio de la Presidencia.

Emergente de la citada Auditoria, se emite el presente informe sobre la confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia y sus Unidades Desconcentradas Gestión 2022 y por separado dentro del plazo establecido se emitió el Informe MPR-INF.UAI No. 01/2023, de pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno.

### **5. PRONUNCIAMIENTO**

Excepto por los eventos reportados, los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia y sus Unidades Desconcentradas durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, son confiables, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.





## **7. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

### **7.1 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y UNIDADES DEPENDIENTES**

- 7.1.1 Validación de conformidad pendiente para la certificación de finalización de relación laboral del personal desvinculado de consultores de línea y personal eventual
- 7.1.2 Diferencia en confirmación de saldos con acreedores
- 7.1.3 Actos administrativos diferentes a lo señalado en reglamentación
- 7.1.4 Ausencia de ejecución presupuestaria del gasto por refrigerio en el año al cual corresponde el servicio prestado
- 7.1.5 Cuentas por Pagar no Registradas ni reveladas en Notas a los Estados Complementarios
- 7.1.6 Pasivos no devengados ni registrados correspondientes a la gestión 2022
- 7.1.7 Materiales y Suministros Faltantes, Sobrantes y Vencidos en las Unidades UABA y UAGS
- 7.1.8 Activos de propiedad de terceros registrados en el VSIAF como propiedad del Ministerio de la Presidencia
- 7.1.9 Vehículos y motocicletas expuestos al deterioro y pérdida de valor
- 7.1.10 Activos extraviados
- 7.1.11 Activos en uso con ubicación y custodio distintos a lo descrito en el VSIAF
- 7.1.12 Vehículos con ubicación física en mecánico sin orden de reparación
- 7.1.13 Deficiencia en la administración de almacenes de repuestos de los Grupos Aéreos
- 7.1.14 Bienes de Uso (Grupo Aéreo 51) No Registrados en VSIAF
- 7.1.15 Cuentas por Cobrar, sin la identificación de deudores
- 7.1.16 Cuentas por Cobrar Subvaluadas
- 7.1.17 Extemporaneidad en el envío de documentación por servicios de publicidad prestados
- 7.1.18 Afectación del presupuesto 2022 con gastos de la gestión 2021
- 7.1.19 Reporte diario de suscripciones no registra saldo ni constancia de recepción
- 7.1.20 Falta de control sobre la cantidad total del tiraje de las ediciones
- 7.1.21 Periódicos almacenados sin facilidad de su verificación
- 7.1.22 Distribución de periódicos en calidad de cortesía
- 7.1.23 Depósito de efectivo de forma extemporánea

### **GACETA OFICIAL DE BOLIVIA**

- 7.2.1 Registro de depósitos o transferencias de recursos recibidas de forma adelantada para prestar servicios de publicación
- 7.2.2 Depósitos o transferencias por importes diferentes a los aranceles aprobados
- 7.2.3 Entidades del sector público no suscritos en la Gaceta Oficial de Bolivia
- 7.2.4 Costo de suscripciones no registrado en el SIFAGOB
- 7.2.5 Deficiencias en registro de suscriptores





- 7.2.6 Entidades del sector público que se encuentran suscritos con denominaciones no actualizadas
- 7.2.7 Saldos del costo de suscripciones sin movimiento
- 7.2.8 Registro de datos de la factura en el SIFAGOB de forma incorrecta
- 7.2.9 Depósito de efectivo de forma extemporánea
- 7.2.10 Actividad ejecutada con duplicidad de funciones
- 7.2.11 Ausencia de ejecución de procedimientos de control
- 7.2.12 Actos Administrativos diferentes a lo señalado en reglamentación

### **7.3 UNIDAD EJECUTORA DE FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD**

- 7.3.1 Inadecuada imputación presupuestaria
- 7.3.2 Deficiencias en la liquidación de Viáticos por Viajes al Interior del País
- 7.3.3 Falta de emisión del Certificado de Cumplimiento de Contrato
- 7.3.4 Falta de constancia de ejecución de Actividades de Control
- 7.3.5 Actos Administrativos diferentes a lo señalado en Reglamentación
- 7.3.6 Documentación de respaldo presentado en fotocopia

### **7.2 UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES**

- 7.4.1 Deficiencias en la documentación del pago de Energía Eléctrica, Viáticos por Viajes al Interior del País y Servicios Públicos
- 7.4.2 Pagos sin la Conformidad de Servicios
- 7.4.3 Informes del Supervisor y Fiscal de Obras, en su contenido no son uniformes
- 7.4.4 Ausencia de procedimientos para pagos de supervisión y fiscalización de obras
- 7.4.5 Archivo disperso de documentación de respaldo
- 7.4.6 Demora de las transferencias y desembolsos de pagos de planillas de avance de proyectos CIF-CIFE
- 7.4.7 Datos desactualizados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
- 7.4.8 Falta de uniformidad en el contenido de las Actas de Entrega Provisional y Definitiva
- 7.4.9 Falta de constancia de ejecución de actividades de control
- 7.4.10 Actos administrativos diferentes a lo señalado en reglamentación

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 28 de febrero de 2023

